*III REGATA MEMORIAL DANI CASAS*

*CAMPEONATO PROVINCIAL CÁDIZ-SEVILLA*

# CLASE: OPTIMIST

# *C. N. ELCANO*

## 21 y 22 de Marzo de 2020

### ANUNCIO DE REGATA

EL CAMPEONATO PROVINCIAL de la clase Optimist, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz entre los días 21 y 22 de Marzo de 2020, ambos inclusive. Está organizado por el Centro Náutico Elcano y la Federación Andaluza de Vela.

#### REGLAS

* 1. La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017– 2020(RRV) y,
  2. El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
  3. [DP] Las Reglas de la Clase
  4. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
  5. Se exige a todos los entrenadores y personal de apoyo a ir provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación, así como también se podrá exigir al personal de apoyo a bordo a hacer uso de dispositivos de flotación personal.

#### ELEGIBILIDAD

* 1. El Campeonato Provincial es una regata cerrada, para regatistas de Clubes de Cádiz y Sevilla e ilimitada, reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase Optimist. Aquellos regatistas de otras provincias que deseen participar deberán solicitar su invitación al comité organizador.
  2. Todos los regatistas deben estar en posesión de la licencia federativa de deportista en vigor

#### INSCRIPCIONES

* 1. Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a éste Anuncio de Regata.
  2. Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas de la Federación Andaluza de Vela ubicada en:

<http://regatas.fav.es>

* 1. Los derechos de inscripción son de 10 euros por regatista,
  2. Una inscripción no se considera realizada hasta que se han abonado los derechos de inscripción.
  3. El Comité Organizador podrá aceptar inscripciones recibidas fuera de éste plazo.

#### REGISTRO DE PARTICIPANTES y ENTRENADORES

* 1. Cada regatista deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 21 de Marzo.
  2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

* Licencia Federativa de deportista 2020.
* Documento Nacional de Identidad.
* Formulario de Registro.

4.3 Los entrenadores se registrarán en el horario previsto en el apartado 4.1 presentando la siguiente documentación:

* Licencia Federativa de Técnico 2020
* Certificado de Navegación de la embarcación
* Recibo del seguro de la embarcación de estar en vigor.

#### PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FECHA** | **HORA** | **ACTO** |
| Sábado, día 21 de Marzo. | 10:00 a 12:00 h.  13:00 h. | * Registro de Participantes * Entrega Instrucciones de Regata * Señal Atención 1ª Prueba * Pruebas |
| Domingo, día 22 de Marzo | 12:00 h | * Pruebas * Entrega de trofeos |

5.2 Están programadas 6 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida. No se navegarán más de 3 pruebas al día Regata.

5.3 El día 22 de marzo no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

#### FORMATO DE COMPETICIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 La regata se navegará en dos flotas: sub-16 y flota sub-13, las cuales navegarán por separado.

6.2 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la oficina de regatas desde las 10:00 horas del día 21 de Marzo.

#### CLASIFICACIONES

7.1 Se establecerán clasificaciones independientes para cada flota.

#### PREMIOS

* 1. La lista de Trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

#### SELECCIÓN

* 1. Ésta prueba del Campeonato Provincial de Cádiz-Sevilla para la clase Optimist, forma parte del Cuadro de Clasificación Provincial válido para la selección de los regatistas participantes en el Campeonato de Andalucía, según el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

#### RESPONSABILIDAD

* 1. Todos los participantes del Campeonato Provincial, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
  2. El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
  3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

**10 ALOJAMIENTO**

10.1 La organización, pondrá a disposición de los clubes que así lo soliciten de manera gratuita el alojamiento en la residencia deportiva del centro dando prioridad a aquellos equipos cuya distancia de desplazamiento sea mayor y hasta completar aforo teniendo en cuenta el orden de petición.

##### *CADIZ A 10 DE MARZO DE 2020.*